



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN
DIRECCION DE OBRAS – I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

NUMERO DE RESOLUCIÓN
14
Fecha de Aprobación
11.12.2013
ROL S.I.I.
768-19

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N° 2443
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 719 de fecha 26.06.2013

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSION PREDIAL para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
Camino: DOMINICA N° 548 – LOTE 2
localidad o loteo _____
sector _____, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman Parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 2443 DE 2013
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DAVID HERMANOS LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAFAEL DAVID MOMARES Y ALEJANDRO DAVID MOMARES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JORGE TRINCADO SAAVEDRA	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	---
--------------------------------	-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

.. LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	.. LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	.. LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	-	-	N°	-	-	N°	-	-
N°	-	-	N°	-	-	N°	-	-
N°	-	-	N°	-	-	N°	-	-
N°	-	-	N°	-	-	TOTAL		-

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

207/21



4.2.- FUSIÓN:
SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº	DOMINICA 548	76,72						
Nº	LOTE - 2	468,75						
Nº	—	—						
							TOTAL	545,47

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE 1:	545,47 M2
-----------------------------------	-----------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para el lote generado y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		—	2%	—
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 1.221.-
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(6)	—
SALDO A PAGAR				\$ —
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1227935	FECHA:	11.12.2013

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NOTA:
AL NUEVO PREDIO FUSIONADO LE CORRESPONDERA LA DIRECCION DE: DOMINICA Nº 548.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
(FIRMA Y TIMBRE)

APS/CCM 11.12.2013.